

Código: 33012 Titulación: MÁSTER DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA

SOCIAL

Tipo: OBLIGATORIA N°. de créditos: 10 ECTS Curso: 2018-2019

# **MATERIA / COURSE**

Código / Course Code 1.1.

33012

Materia Código / Course Title 1.2.

Trabajo Fin de Máster (TFM)

Tipo / Type of course 1.3.

Formación obligatoria

Nivel / Level of course 1.4.

Máster

Curso / Year of course 1.5.

2018/2019

1.6. Semestre / Semester

2° Semestre

Número de créditos / Number of Credits 1.7. **Allocated** 

10 ECTS

Requisitos Previos / Prerequisites 1.8.

Para su presentación haber superado el resto de las materias del máster

Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones 1.9. presenciales / Attendance requiered

No procede



Código: 33012

Titulación: MÁSTER DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA

**SOCIAL** 

Tipo: OBLIGATORIA N°. de créditos: 10 ECTS Curso: 2018-2019

## 1.10. Datos del Equipo Docente/ Faculty Data

El estudiante tendrá asignado un tutor que será responsable de ofrecerle el apoyo necesario para el correcto desarrollo del TFM y la posterior defensa del mismo.

La asignación de tutor será realizada por el coordinador de la especialidad.

Podrán ser tutores del TFM todos los profesores que imparten docencia en el máster. En caso necesario, podrán ser tutores profesores relacionados con las materias del máster.

### 1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

### **OBJETIVOS:**

- 1. Potenciar la relación entre teoría y práctica mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en contextos educativos reales.
- 2. Fomentar la integración de técnicas y estrategias de enseñanza con contenidos de aprendizaje de modo adecuado y coherente, diseñando propuestas docentes innovadoras y poniendo en práctica de modo autónomo las propias capacidades y conocimientos profesionales adquiridos a lo largo de la formación inicial.
- 3. Facilitar las actitudes reflexivas, de observación y de indagación en lo que se refiere a los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan intervenciones educativas eficientes y eficaces adaptadas a la diversidad del alumnado y a los distintos contextos en los que tales procesos tienen lugar.
- 4. Sensibilizar en la necesidad del perfeccionamiento continuo, destacando el valor de la investigación y reflexión sobre la propia práctica y la necesidad de la formación permanente.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:**

- CG1. Conocer comprender los marcos de referencia teórico y prácticos de la Educación para la Justicia social.
- CG2. Manejar con fluidez conceptos epistemológicos, los paradigama en la evolución de la investigación y los diferetnes tipos de investigación para la Justicia Social



Código: 33012

Titulación: MÁSTER DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA

**SOCIAL** 

Tipo: OBLIGATORIA
N°. de créditos: 10 ECTS
Curso: 2018-2019

CG6. Aplicar los conocimientos aduqiridos y su capacidad de reolución de problemas denro de conceptos más amplios y multidisciplinares relacionados con la Educación para la Justicia Social.

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigaición.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar us sconclusiones y los conocimientos y las razones últimas dque sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambiguedades.

### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 Haber adquirido concoimiento avanzado y demostrado, en un contexto de investigación científica o altamente especializado una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de la Educación.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE2. Diseñar propuestas educativas innovadoras que promuevan la Justicia Social.

CE8. Diseñar estrategias metodológicas que vinculen las insituciones con la comunidad y el contexto social.

CE12. Aplicar las herramientas necesarias de investigaicón para abordar los problemas e injusticias sociales, analizar críticamente la sociedad y fomentar el compromiso y la transformación social.

#### .

### 1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

El tema de desarrollo de este trabajo se podrá elegir entre el/la estudiante y el/la tutor/a asignado/a dentro del marco de la Educación para la Justicia Social.

Todos los Trabajos Fin de Master consistirán en propuestas están relacionadas con el diseño de propuestas educativas innovadoras que promuevan la justicia social, diseños de intervención socioeducativa, diseño de proyectos de investigación de educación para la justicia social, realización de proyectos de investigación en el marco del master, evaluación del impacto de programas de intervención socioeducativa.



Código: 33012

Titulación: MÁSTER DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA

**SOCIAL** 

Tipo: **OBLIGATORIA**N°. de créditos: **10 ECTS** 

Curso: 2018-2019

Las alternativas de Trabajo de Fin de Master son las siguientes:

- 1. Realización de un proyecto de investigación.
- 2. Realización de una investigación.
- 3. Proyecto de Innovación docente o de intervención socioeducativa.
- 4. Fundamentación Teórica sobre Educación para la Justicia Social.

# 1.13. Referencias de Consulta Básicas / Recommended Reading.

- ✓ Carbonell, J. (2001). *La aventura de innovar*. Madrid: Morata.
- ✓ Eisner, E. (1998). El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Barcelona: Paidós.
- ✓ Elliot, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata.
- ✓ Fullan, M. (2002). Los nuevos significados del cambio en la educación. Barcelona: Octaedro.
- ✓ Hargreaves, A., y otros (1998). Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes. Barcelona: Octaedro.
- ✓ Hargreaves, A., y otros (2001). Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de las materias y los niveles. Barcelona: Octaedro.
- ✓ Krichesky, G.J. y Torrecilla, F.J. M. (2011). Las comunidades profesionales de aprendizaje: Una estrategia de mejora para una nueva concepción de escuela. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(1), 65-83.
- ✓ Latorre, A. (2003). La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó.
- ✓ McMillan, J.S., y Schumacher, S. (2005). *Investigación educativa*: una introducción conceptual. Madrid: Pearson.
- ✓ Murillo Torrecilla, F. J. y Krichesky, G. J. (2012). El proceso de cambio escolar: Una guía para impulsar y sostener la mejora de las escuelas. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
- ✓ Murillo, F.J., y Krichesky, G.J. (2015). Mejora de la Escuela: Medio siglo de lecciones aprendidas. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 13(1).
- ✓ Murillo, F.J., y Muñoz-Repiso, M. (Coords.) (2002). La mejora de la escuela: un cambio de mirada. Barcelona: Octaedro.
- ✓ Rivas Navarro, M. (2000). *Innovación Educativa*. *Teoría*, *procesos y estrategias*. Madrid: Síntesis.



Código: 33012

Titulación: MÁSTER DE EDUCACIÓN PARA LA

JUSTICIA SOCIAL
Tipo: OBLIGATORIA
N°. de créditos: 10 ECTS

Curso: 2018-2019

✓ Sancho, J.M., y otros (1998). *Aprendiendo de las innovaciones en los centros*. Barcelona: Octaedro.

- ✓ Stoll, L., y Fink, D. (1999) Para cambiar nuestras escuelas. Reunir eficacia y mejora. Barcelona: Octaedro.
- ✓ Tójar Hurtado, J.C. (2006). *Investigación cualitativa*. *Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- ✓ Torre, S. de la (1997). *Innovación Educativa. El proceso de innovación*. Madrid: Dykinson.
- ✓ Torre, S. de la y otros (1998). Cómo innovar en los centros educativos. Estudio de casos. Madrid: Escuela Española
- ✓ Wittrock, M.C. (1989). *La investigación de la enseñanza*. Barcelona/Madrid: Paidós/MEC. 3 vols.

# 2. Métodos Docentes / Teaching methods

Se recomienda que la labor de tutela de este trabajo sea desempeñada por el tutor del practicum.

Para garantizar la adecuada realización de esta tarea, los tutores deberán tener un número reducido de trabajos en proceso de tutela académica, que no debería ser superior a dos, excepto casos excepcionales.

Para su asignación, los estudiantes remitirán al coordinador de la especialidad una notificación motivada sobre sus temas de interés. En caso de existir más demanda de solicitudes que plazas para realizar un TFM de un tema específico, el coordinador de la especialidad adoptará las decisiones oportunas, ya sea en el sentido de garantizar la tutela efectiva de los estudiantes por otros profesores o en el de establecer criterios de asignación que, en todo caso, deberán ser públicos. Aun así, la forma de proceder en la asignación dependerá de cada especialidad y será comunicada a los estudiantes por el coordinador de la especialidad.



Código: 33012

Titulación: MÁSTER DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA

SOCIAL

Tipo: OBLIGATORIA N°. de créditos: 10 ECTS Curso: 2018-2019

# Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

Se estima que la realización del TFM requerirá aproximadamente 220 horas de trabajo autónomo del estudiante, Prperación y exposiicón de la defensa del TFM aproximadamente 10 horas, Tutorías del estudiante 15 horas, Defensa pública del estudiante, 5 horas. En total se estima un trabajo de 250 horas.

# 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / Assessment Methods and Percentage in the Final marks

Los criterios de evaluación del TFM están referidos directamente al conjunto de competencias abordadas por este título universitario y, en concreto, a las competencias directamente vinculadas con este trabajo, aglutinador de los aprendizajes realizados y la experiencia acumulada durante la realización del Máster.

El estudiante redactará su trabajo escrito<sup>1</sup> de un máximo de 30 páginas en el que se detallen, al menos los siguientes apartados: Presentación, marco teórico, objetivos, metodología, cronograma y referencias en el caso de serun proyecto de investigación. A este se añadirá resultados si es un investigación ya realizada. En el caso de ser proyectos de intervención o de innovación: se considera encesario que incluya los apartados de justificación, marco teórico, diagnóstico, propuesta de intervención/innovación, actividades, evaluación y referencia. Opcionalmente el estudiante podrá anexar información complementaria si lo considera necesario su tutor.

El TFM se defenderá en sesión pública ante un tribunal formado por 3 profesores del máster. Corresponde a la coordinación del máster, el nombramiento de los tribunales para defensa de los TFM.

En la defensa del TFM, el estudiante presentará oralmente los aspectos fundamentales de su trabajo durante un periodo de tiempo máximo de 12 minutos y, a continuación, se producirá un debate con los miembros del

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Aunque no se descarta la presentación del Trabajo Fin de Máster en otros formatos, por ejemplo: portafolio virtual / digital.



Código: 33012

Titulación: MÁSTER DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA

**SOCIAL** 

Tipo: **OBLIGATORIA** N°. de créditos: **10 ECTS** 

Curso: 2018-2019

tribunal durante otros 10 minutos, en los que cada miembro del tribunal se limitará a preguntar al estudiante sobre el trabajo presentado.

Se considerará una falta grave el plagio total o parcial del TFM y el alumno no podrá defenderlo ni obtener el título.

### Porcentaje en la calificación final:

- Seguimiento del proceso de elaboración del TFM por parte del tutor: 10% de la nota final.
- Valoración de la Defensa del Trabajo fin de Máster en sesión pública por parte del tribunal: 90%. Se valorará, por cada miembro del tribunal, el documento presentado a la defensa, pero además la claridad en la exposición, los medios utilizados, el tiempo necesario y las contestaciones antes las preguntas del tribunal.

### Sistema de Calificaciones

El sistema de calificación que se aplicará en cada una de las asignaturas que configuran este módulo se regirá de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

# Cronograma de Actividades (obligatorio) / Activities Cronogram (compulsory)

Para el curso 2018/19, se establece el siguiente calendario y convocatorias de defensa de los trabajos Fin de máster:

### Convocatoria Ordinaria (junio-julio):

- Fecha límite de entrega de los Trabajos Fin de Máster: 15 de junio de 2019.
- Fecha de defensa de Trabajos Fin de máster: Del 25 al 29 de junio de 2019.

### Convocatoria Extraordinaria (septiembre):

- > Fecha límite de entrega de los Trabajos Fin de Máster: 11 de septiembre de 2019
- Fecha de defensa de trabajos Fin de máster: del 17 al 21 de septiembre de 2019.



Código: 33012

Titulación: MÁSTER DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA

SOCIAL

Tipo: **OBLIGATORIA** N°. de créditos: **10 ECTS** 

Curso: 2017-2018